Barranquilla, octubre 28 del 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEXTO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Realizar seguimiento a los planes, proyectos y programas desarrolladas por la secretaria distrital de gobierno, en el marco de la promoción de los derechos humanos y la defensa de los mismos.
2.Asesorar en el diseño de estrategias que mejoren la atención a la comunidad, en temas de prevención de derechos humanos, respeto de los derechos humanos y el reclutamiento forzado.
3. Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a sus procesos y actividades con la finalidad de optimizar sus recursos.
4. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
5. Asesorar jurídicamente a los lideres defensores de derechos humanos, a las víctimas y aquellos que participan en los espacios de divulgación de los derechos humanos sobre situaciones y contextos identificados en sus comunidades que faciliten el reclutamiento forzado de menores y las rutas para la protección de estos.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Se acompañó a la secretaria en los stands de las ferias PLAN ALCALDE VAMOS PA´L BARRIO realizadas en los barrios, Santo Domingo de Guzmán y 7 de agosto, La Luz, Pasadena y Ferry, en los cuales se promovieron los Derechos humanos y se brindaron las herramientas a la comunidad que permitieran la defensa de los mismos.
2. Brinde asesoría en la atención a la comunidad, para el mejoramiento de la comunicación con la población en los temas respecto a las actividades encomendadas por la Secretaria de Gobierno para el cumplimiento de los objetivos específicos encomendados.
3. Brinde acompañamiento en cuanto a los procesos y actividades encomendadas por la Secretaria de Gobierno en cuanto a las labores encargadas dentro de la misionalidad de los derechos humanos en busca de optimizar los recursos de los mismos.

4. Se apoyó desde la dependencia en la estructuración o creación de estrategias desde sus competencias misionales para apoyar a la UNICEF en los programas para abordar la temática de los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas Fozadas - MIUTF

5. Brinde asesorías al personal y las víctimas de los derechos humanos y al resto del personal que participan dentro de las áreas en busca de una mejor atención a las comunidades para facilitar y ayudar la protección de los menores y disminuir el reclutamiento forzado.

Atentamente,



JAVIER JAIME PACHECO SILVA
C.C. N° 3.770.564 de Suan/Atlántico